



## **CONCURSO TRABAJADOR/A SOCIAL**

### **CENTRO DE LAS MUJERES LA REINA**

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Trabajador/a Social en el Centro de las Mujeres de la Ilustre Municipalidad de La Reina, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

#### **BASES DEL CONCURSO**

Cargo	:	Trabajador/a Social del Centro de las Mujeres La Reina.
Modalidad	:	Jornada completa (44 Hrs.).
Contrato	:	Honorarios, hasta el 31 de diciembre 2024 (renovable según desempeño)
Remuneración	:	Bruto Mensual \$1.202.528 aporte SernamEG

#### **PERFIL TRABAJADOR/A SOCIAL:**

El perfil requerido para desempeñarse como Trabajador/a Social del Centro de las Mujeres, es decir los requisitos, características y habilidades que deben reunir las/os postulantes al cargo, queda establecido en lo siguiente:

- a) Título Profesional de Trabajador/a Social.
- b) Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- c) Experiencia en intervención con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar; manejo en intervención en crisis de primer orden y trabajo grupal.
- d) Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.

## COMPETENCIAS

- ✓ Motivación por el logro y la calidad
- ✓ Iniciativa y Creatividad
- ✓ Aplicación de conocimientos y experiencias previas.
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Adaptabilidad y Flexibilidad
- ✓ Empatía y motivación para el trabajo con mujeres que viven violencia
- ✓ Experiencia en trabajo con población en situación de vulnerabilidad
- ✓ Capacidad de acogida y escucha activa
- ✓ Tolerancia a la frustración

## **FUNCIONES**

### **Administración General**

Participar en el proceso de diagnóstico y de planificación del dispositivo, así como de la elaboración y ejecución del proyecto del CDM.

Participar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.

Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.

Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos CDM.

### **Línea de Atención**

Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el/la abogado/a si corresponde.

Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención social a las mujeres.

Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con la abogada y psicóloga.

Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género.

En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del Informe social para acceder al subsidio habitacional

en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para las mujeres.

### **Redes**

Responsable de gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas en el CDM a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes, que favorezcan las atenciones y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación- Información y de atención, protección y reparación.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Curriculum Vitae actualizado.
- Certificado de Título (fotocopia simple).
- Certificado de otros cursos (en caso de existir).
- Diplomados relacionados con el cargo si tuviese. (NO ES EXCLUYENTE)
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de inhabilidades.
- Cedula de Identidad.

### **INADMISIBILIDAD**

La ausencia parcial o total de la documentación será considerada Inadmisibile a la Postulación

### **ENVÍO DE ANTECEDENTES**

Los currículos de personas interesadas serán recepcionados vía correo electrónico institucional de la Encargada del Departamento de La Mujer Amory Hormazábal ahormazabal@mlaeina.cl con copia a la Coordinadora del Centro de las Mujeres, Andrea Parra aparra@mlareina.cl adjuntando documentación requerida con asunto "TRABAJADOR/A SOCIAL CENTRO DE LAS MUJERES LA REINA".

### **ETAPAS DEL PROCESO**

Convocatoria y difusión del concurso	02-04-2024 a 08-04-2024
Revisión curricular	09-04-2024
Entrevista y prueba técnica	10-04-2024 a 11-04-2024
Selección profesional	12-04-2024
Comienzo de funciones	15-04-2024